

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.365/15

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÁVILA

**RELACIÓN DE LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESER-
VAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
PARA LAS ELECCIONES A CELEBRAR EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015.**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA.

DENOMINACIÓN	PROPIEDAD	HORARIO
Polideportivo Municipal "San Antonio"	Ayuntamiento	Previa petición hora (Dpto. Cultura)
Salón de Actos Centro Polivalente Zona Sur	Ayuntamiento	Previa petición hora (Dpto. Servicios Sociales)
Centro de Usos Múltiples "Carlos Sastre"	Ayuntamiento	Previa petición de hora (Dpto. Cultura)
Plaza de Toros Municipal	Ayuntamiento, en régimen de concesión (ver nota)	
I.E.S. "Isabel de Castilla"	Junta de Castilla y León	Horas no lectivas
I.E.S "Alonso de Madrigal"	Junta de Castilla y León	Horas no lectivas
I.E.S "Vasco de la Zarza"	Junta de Castilla y León	Horas no lectivas
Colegios Públicos de Ávila capital	Junta de Castilla y León	Horas no lectivas

Nota:

Concesionario Plaza de Toros Municipal PORNATURALES, S.L.
Representante: Don César Trenado Jiménez
Calle Agustín Rodríguez Sahagún, 11 P-1 1º B
05003- ÁVILA-
Tfno. 637 32 23 73

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARRACO, EL.

Salón de Sesiones de la Casa Consistorial
Días: Lunes, martes, jueves y viernes.
Horario: de 20,00 a 22,30 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BERROCALEJO DE ARAGONA.

Locales ubicados en la Casa Consistorial sito en Avda. Juan Carlos número 13.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BRABOS.

Local de la Tercera Edad del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO.

Centro Cultural situado en la Plaza Mayor Adolfo Suárez número 2, en horario de 18 a 22.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA.

Salón de sesiones de la Casa Consistorial sito en calle María Vela, número 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRESNO, EL.

Salón de Actos del Ayuntamiento en horario de 11.00 a 22.00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GEMUÑO.

Salón de Actos Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA.

Salón de Actos de La Casa Consistorial, sito en la Plaza Santa Teresa, número 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES.

Salón de Actos del Ayuntamiento, en El Herradón de 10.00 a 22.00 horas laborables y festivos.

La Cañada: Salón de actos del edificio municipal situado en Plaza Mayor de La Cañada en horario de 10.00 a 22.00 laborables y festivos,

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HIJA DE DIOS, LA.

Salón de Actos del Ayuntamiento y Antiguas Escuelas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO.

Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HOYO DE PINARES, EL.

Salón de Actos del Ayuntamiento, ubicado en Plaza de España, nº.1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA.

Salón municipal de la Casa Consistorial, Plaza Constitución s/n horario de tarde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

Salón de Actos la Hermandad en calle Sol.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUÑOGRANDE.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUÑOPEPE.

Salón de Actos Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL PUERTO.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALACRUZ.

Salón de Actos del Ayuntamiento de Navalacruz, ubicado en Plaza de la Constitución número 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALOSA.

Colegio de Nuestra Señora La Blanca sito en calle de las Escuelas. Podrá ser utilizado cualquier día y hora de la campaña electoral.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAQUESERA.

Salón de actos del Ayuntamiento, sito en la Plaza España número 1 que podrá ser utilizado cualquier día y hora de la campaña electoral.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MARQUÉS, LAS.

Casino Municipal y Polideportivos Municipales

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OSO, EL.

Salón de Concejos en calle Escuelas y Salón del Ayuntamiento en calle Escuelas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA DE ÁVILA.

Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sito en calle Berlanas, s/n.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZANCO.

Salón de sesiones ubicado en Plaza Constitución cualquier día y hora.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIOCABADO.

Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE LOS PATOS.

Salón municipal de la Casa Consistorial sito en C/ Principal número 4 los miércoles de 17.00 a 19.00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA ENCINILLA.

La Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL OLMO.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE ARROYO.

Casa Consistorial: Salón planta baja o salón de actos, en función del número de asistentes estimado; todos los días en horario vespertino, previa comunicación a la alcaldía.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES.

Salón multiusos de calle Carretera número 9 en horario de 10 a 18 horas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS.

Salón de sesiones ubicado en plaza de la Constitución. Cualquier día y hora.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ DE ZABARCOS.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SERRADA, LA.

Salón de Actos Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SIGERES.

Salón del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO.

Aula grande del centro polivalente y salón del centro cívico.

ROBLEDILLO: Local de usos múltiples "Corral del Toro".

BATERNA: Local Escuela Vieja.

VILLAVICIOSA: Local de la Escuela de Arriba (Oficina de información turística).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TIEMBLO, EL.

Hogar del Jubilado en Plaza del Alcalde Isidro Rodríguez Maroto número 9 de 10:00 a 22:00 horas y Casa de la Cultura en calle Maestro Piquero número 1 de 10:00 a 22:00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLBAÑOS.

Salón de sesiones, sito en calle Real cualquier día y hora.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA.

Edificio Salón de Actos sito en la Plaza Mayor, junto a la Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRE, LA.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SANTAMARÍA.

Edificio Multiusos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELAYOS.

Planta baja de la Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAFLORES.

Casa Consistorial. Todos los días, en horario vespertino, previa comunicación a la Alcaldía.

En Ávila, a 13 de abril de 2015.

La Secretaria de la Junta Electoral de Zona, *María Jesús Martín Chico*